



PERÚ

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
 ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 01-2024-SERNANP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CINCO (05) GUARDAPARQUES PARA LA RESERVA NACIONAL PACAYA SAMIRIA Y/O EN
 CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP – NECESIDAD TRANSITORIA**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

1. GUARDAPARQUE.RN.PACAYA SAMIRIA.05

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	RUNCIMAN RIOS PIERO	24	30	38	92	GANADOR 1
2	ISUIZA VELA WILIAN	23	22	40	85	GANADOR 2
3	PAREDES VELA EDGAR ALEXANDER	22	24	38	84	GANADOR 3
4	NOLORVE TAMANI WILLER RAFAEL	19	30	32	81	GANADOR 4
5	SIMA ARIMUYA LORENZO	26	18	36	80	GANADOR 5
6	GALLARDO IZARRA NATALY LUCÍA	27	26	24	77	ACCESITARIO 1
7	APAGUEÑO SANDI JEFFERSON	24	22	24	70	ACCESITARIO 2
8	ESPEJO HUAMAN NICOLE LIZETH	25	26	23	-	-
9	HUALLULLO RAMÍREZ ESTHER ROSA	19	26	23	-	-
10	RODRIGUEZ MENDOZA REMY HERNAN	29	26	23	-	-
11	TAMAYO JARA KATTIA REGINA	30	26	23	-	-
12	TELLO PINCHI CARLOS	24	26	23	-	-
13	ROJAS RENGIFO RISTER	21	22	23	-	-
14	FASABI TORRES BELARMIN	18	30	22	-	-
15	CELIS LUQUE WILLER	18	28	22	-	-
16	SALVO LOAYZA NOEMÍ	24	28	22	-	-
17	ABREU PEREIRA PATRICK MARCELO	23	22	20	-	-
18	SIMARRA LABAJOS JORGE ENRIQUE	21	30	0	-	-
19	ALVARADO REATEGUI CARLOS MARCOS	27	20	0	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", publicadas en el portal de postulación, encontrarán ocho (08) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.